

El Inquisidor

**Tras 75 años, se gestiona la entrega de escrituras a familias de Nuevo Chupícuaro.
Regidores de MORENA piden homologar los salarios de los trabajadores del municipio.
El asfaltado del camino a “La Chicharronera”, una gestión fallida de más de cuarenta años.
Otra vez, está vigente la venta de protecnia en las calles de la ciudad de Acámbaro.**

HOLA MIS AMIGOS.- Faltan 20 días, a partir del 1ro. de enero de 2025, a fin de que el hoy Presidente Electo de Estados Unidos de América, Donald Trump, asuma el mando del Gobierno de ese país, oorale!. Conforme a ello, es de esperar que las autoridades mexicanas ya prevean el problema que se tendrá con las deportaciones masivas de migrantes, puesto que Trump sí cumplirá su amenaza. Las deportaciones no sólo serán de ilegales sino de personas que, aparentemente, han delinuido; pero también de algún miembro de una familia que para las autoridades estadounidenses deba ‘entrar’ en este proyecto, qué barbaridad!. Con el nuevo Gobierno habrá conflictos, independientemente de que también se reactive el plan del muro fronterizo entre México y los Estados Unidos de América para disque frenar la migración. Era un tema ‘archivado’ que ahora resurgirá!. Pero, dejemos el asunto y vayamos a las acciones irresponsables de nuestros politicazos marca diablo, esos que creen que el pueblo es el empleado del Gobierno y no el Gobierno del pueblo, gachos!:

1.- Tras 75 años, se gestiona la entrega de escrituras a familias de Nuevo Chupícuaro.- Ya transcurrieron 75 años desde que el pueblo del ‘Viejo Chupícuaro’ pasó al “Nuevo Chupícuaro” en lo que es la llamada “Loma de Paredones” y no ha recibido la escritura de su predio, no se vale!. Actualmente, el Gobierno de Claudia “La Pollita” Silva gestiona la expedición y entrega de esta clase de documento a favor de los familias de Nuevo Chupícuaro, de esta manera, ya dispondrán de una certeza real en el ‘patrimonio’ que les fue otorgado desde el mes de mayo de 1949: Hace 75 años!. Increíble, pero cierto!. Siempre hubo desatención de la autoridad local y estatal en turno. Es hasta ahora con mi Claus, que se trata de regularizar la propiedad de los chupicuarenses, esperando que se logre en beneficio de las familias. Es un asunto de justicia social. Bien!.



Los poseedores de un predio y una casa en Nuevo Chupícuaro, por fin tendrán una escritura, luego de 75 años de espera desde 1949.

2.- Regidores de MORENA piden homologar los salarios de los trabajadores del municipio.- Luego de ‘revisarse’ el presupuesto municipal para el 2025, los Regidores de MORENA -que pudieran comenzar a ‘despertar’, después de la *cruda* de Navidad-, lograron detectar que hay trabajadores al servicio del municipio que ganan menos de lo establecido en la ley en la materia y que los “funcionarios” (que no funcionan) de disque primer nivel, ganan más de lo permitido. El caso sin embargo, no es nuevo; pero al menos lo hacen público los Regidores del Partido guinda. Es así que a los que menos ganan, debe homologarse el salario. Es una cuestión de derecho constitucional y de derechos humanos. Los Regidores de MORENA resaltaron que “ganan más, los que no hacen nada; y ganan menos, los que sí trabajan”, oorale!, jajaja. Un punto adicional a lo manifestado por los “representantes populares” que incluye a todos los del Ayuntamiento, pero que no dijeron los de MORENA, es que sus miembros ganan cifras extratrasféricas: Los Regidores, más de 50 mil pesos al mes y los Síndicos cerca de 60 mil. Los integrantes del Cabildo deben ser ejemplo y ‘ajustarse’ el salario. No deben olvidar que “el buen juez, por su casa empieza”. Claro. Bola de viejos feos!.



Si bien los trabajadores al servicio del municipio ganan poco, los del Cabildo ganan mucho y bien cabría hacer un ‘ajuste’. Un Regidor gana más de 50 mil pesos y un Síndico cerca de 60 mil pesos al mes.

3.- El asfaltado del camino a “La Chicharronera”, una gestión fallida de más de cuarenta años.- Los habitantes del poblado de “La Chicharronera”, uno de los más marginados del municipio, confían en que el actual Gobierno 2024-2027 haga realidad la gestión de un camino asfaltado. Por ahora y luego de más de 40 años de gestión, la ‘promesa’ de cada tres años ha sido sólo eso. Uno de los primeros que intentó asfaltar la vía terrestre pero que resultaba “muy cara” para la época, fue el Expresidente Baldomero Ramírez Escamilla (q.e.p.d.): 1983. Durante su campaña fue a “La Chicharronera” a caballo y prometió el camino que finalmente se hizo, pero no asfaltado, sino únicamente a través de una ‘raspadita’ a la vía terrestre. Otro que lo intentó fue Rafael Sánchez Leyva (1989-91). Más recientemente, otros Gobiernos locales sólo ‘raspan’ el camino y no lo asfaltan. Por eso, los pobladores, cansados de tanta gestión fallida, esperan que Claudia “La Pollita” Silva les cumpla el sueño, no importa lo caro que resulte, pues “se gasta en muchas cosas que no son necesarias y para lo que realmente se requiere de un ‘apoyo’, no hay dinero”. Los habitantes saben y recuerdan que en el período 2021-2024 mejor se asfaltó el camino que conduce al Rancho “Los Caballos” del entonces Diputado Local César Larrondo, que no era una prioridad municipal, en lugar de la vía a “La Chicharronera”. El ‘caminito’ al Rancho “Los Caballos” salió en unos 8 millones de pesos. A ver si ahora sí, mi Claus, hace realidad el camino asfaltado a “La Chicharronera” que sí lo necesita el pueblo. A ver si lo hace realidad!. Ojalá.



Los habitantes de “La Chicharronera” esperan el asfaltado del camino rural y no sólo un revestimiento, como se hizo en febrero de 2023.

4.- Otra vez, está vigente la venta de pirotecnia en las calles de la ciudad de Acámbaro.- Una vez más, la venta de pirotecnia en la vía pública de la ciudad es una constante en la actual temporada de Navidad, Año Nuevo y Reyes. Con ‘carritos’ bien hechos y muy bien “surtidos”, los vendedores ofrecen casi toda clase de artefactos que van desde un simple petardo hasta un cohete. Claro, se dice, todo estaría controlado, pero la sola venta es ilegal; o al menos, así se entiende. Ya en localidades como Celaya, la autoridad municipal dispuso de la aplicación de operativos policíacos para retirar este tipo de ‘vendimia’ que puede causar lesiones a quien no la sepa utilizar adecuadamente. Al respecto, surge una pregunta: si es ilegal la venta de pirotecnia, entonces ¿porqué se permite en Acámbaro?. Las calles donde hay venta de este peligroso producto son la Aldama, Hidalgo, Centro Histórico y Matamoros. ¿Y la policía?. Bien, gracias!. En Acámbaro, hay de todo y hasta “lo ilegal, se vuelve legal”. Lamentable.



La venta de pirotecnia se hace en la vía pública con la complacencia de la policía y por lo tanto, no hay una campaña para evitar el uso de explosivos

Para concluir con el tema de las deportaciones masivas que hará el Presidente Trump una vez estando en la Casa Blanca, es de resaltar que si bien habrá mexicanos afectados por esta medida, también los tendrán otros países de Centroamérica y Sudamérica, es decir, de todo el Continente. No se excluyen los migrantes que están en Canadá, pues el Gobierno de esa nación también prevé deportaciones para los próximos meses. Y dado que Donald Trump asume el mando de la Unión Americana hasta el día 20 de enero, en el fin del 2024 y el inicio del 2025, los paisanos aprovecharon el período para visitar en México a sus familias, algo que probablemente no podrán hacer en los próximos años. Trump puede declarar que “si salen los migrantes, ya no podrán regresar” y entonces, perderán todo: familia y patrimonio, aguas eh!!!. Las amenazas del hoy Presidente Electo son para cumplirse y una vez en la Presidencia y con el apoyo del Ejército, llevará a cabo las deportaciones. Ya veremos la dimensión del problema que habrá en las primeras semanas de la nueva administración estadounidense. Ya veremos. Bueno y por hoy y si tienen tele digital, ahí se ven. A todos nuestros seguidores y a todas mis guapas y talentosas fans, deseo un FELIZ AÑO 2025!. Abrazos y besos a la distancia para todas. Suerte y saludos.